

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 79, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	GIL ROBERT ROMERO			C.C. / C.E. No.:	79.804.934 de Bogotá	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/04/2017	Hasta	30/04/2017	INFORME No.:	04

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	79	Fecha de inicio	05/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para el procesamiento, cálculo y reporte de resultados del Índice Socio Económico y las actividades de procesamiento y análisis de información que surjan de las pruebas Saber relacionados con los cuestionarios del Indicador Socio Económico y del estudio de Factores Asociados. Así como realizar los seguimientos y validaciones de los productos de factores asociados y calificación de las pruebas de validantes e INSOR, entre otras actividades que requiera la Subdirección de Estadísticas".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$64.950.480) M/CTE , precio correspondiente a 88,043 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEICIENTOS VEINTE PESOS (\$ 16.237.620,00) MCTE (IVA INCLUIDO) .		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$48.712.860) M/CTE (IVA INCLUIDO).			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 12/31/2016, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 01/05/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

3	Recalibración Prueba Saber TyT 20143 (Con Pilotos)	100 %
4	Recalibración Prueba Saber TyT 20142 (Con Pilotos)	100 %
5	Recalibración Prueba Saber TyT 20134 (Con Pilotos)	100 %
6	Recalibración Prueba Saber TyT 20133 (Con Pilotos)	100 %
7	Recalibración Prueba Saber TyT 20132 (Con Pilotos)	100 %

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **CRISTIAN FERNANDO TELLEZ PIÑEREZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


CRISTIAN FERNANDO TELLEZ PIÑEREZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (24) de (abril) de (2017)


 GIL ROBERT ROMERO
 Elaboró


 ADRIANA CORREDOR
 Revisó


 CRISTIAN FERNANDO
 TELLEZ PIÑEREZ
 Aprobó